Naciones Unidas A/79/896-S/2025/276

Asamblea General
Consejo de Seguridad

Distr. general
2 de mayo de 2025
Español
Original: inglés

Asamblea General
Septuagésimo noveno período de sesiones
Temas del programa 62, 67, 80, 110, 132 y 135

La situación en los territorios de Ucrania ocupados temporalmente

Promoción y protección de los derechos de la infancia

Crímenes de lesa humanidad

Medidas para eliminar el terrorismo internacional

La responsabilidad de proteger y la prevención del genocidio, los crímenes de guerra, la depuración étnica y los crímenes de lesa humanidad

Octogésimo aniversario del fin de la Segunda Guerra Mundial

Consejo de Seguridad
Octogésimo año

Carta de fecha 2 de mayo de 2025 dirigida al Secretario General por la Encargada de Negocios Interina de la Misión Permanente de Ucrania ante las Naciones Unidas

Me dirijo a usted para informarle de los incesantes atentados terroristas perpetrados de manera deliberada por la Federación de Rusia contra civiles e infraestructuras civiles en Ucrania (véase el anexo).

En la noche del 1 de mayo de 2025, la Federación de Rusia lanzó un ataque masivo con drones contra la ciudad de Zaporizhzhia, utilizando al menos 10 drones Shahed. Resultaron heridas al menos 29 personas, incluido un niño de 13 años. Los ataques iban dirigidos contra edificios residenciales, una institución educativa y una infraestructura clave, y generaron incendios en varios lugares. El ataque también dañó una planta de reparación de locomotoras, que debió interrumpir sus operaciones.

A lo largo de ayer y hoy, 2 de mayo de 2025, la Federación de Rusia ha perpetrado ataques en varias regiones de Ucrania, como Kyiv, Sumy, Cherníhiv, provincia de Kharkiv, Donetsk, Zaporizhzhia, Dnipropetrovsk, Khersón y Odesa, donde resultaron muertos y heridos civiles y se dañaron o destruyeron edificios residenciales e infraestructura civil.

Dado el carácter persistente y continuo de esos ataques terroristas, y reconociendo que es urgente intervenir de inmediato, le agradecería que les dedicara su atención personal e hiciera pleno uso de todos los instrumentos contemplados en

Se ruega reciclar

los mandatos de los organismos pertinentes de las Naciones Unidas para poner fin al terror y dar respuesta a esos crímenes constantes de la Federación de Rusia contra la población y la infraestructura civiles de Ucrania.

El crimen de agresión, los crímenes de guerra y los crímenes de lesa humanidad cometidos por la Federación de Rusia recalcan una vez más que Rusia no cumple los criterios para ser Miembro de las Naciones Unidas, estipulados en el Artículo 4 de la Carta de las Naciones Unidas, y que es inadmisible la inacción ante la presencia ilegítima de Rusia en el Consejo de Seguridad.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento de la Asamblea General, en relación con los temas 62, 67, 80, 110, 132 y 135 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) Khrystyna **Hayovyshyn**
Encargada de Negocios Interina y
Representante Permanente Adjunta

Anexo de la carta de fecha 2 de mayo de 2025 dirigida al Secretario General por la Encargada de Negocios Interina de la Misión Permanente de Ucrania ante las Naciones Unidas

Consecuencias de los ataques con drones de Rusia contra civiles en la ciudad de Zaporizhzhia (1 de mayo de 2025)

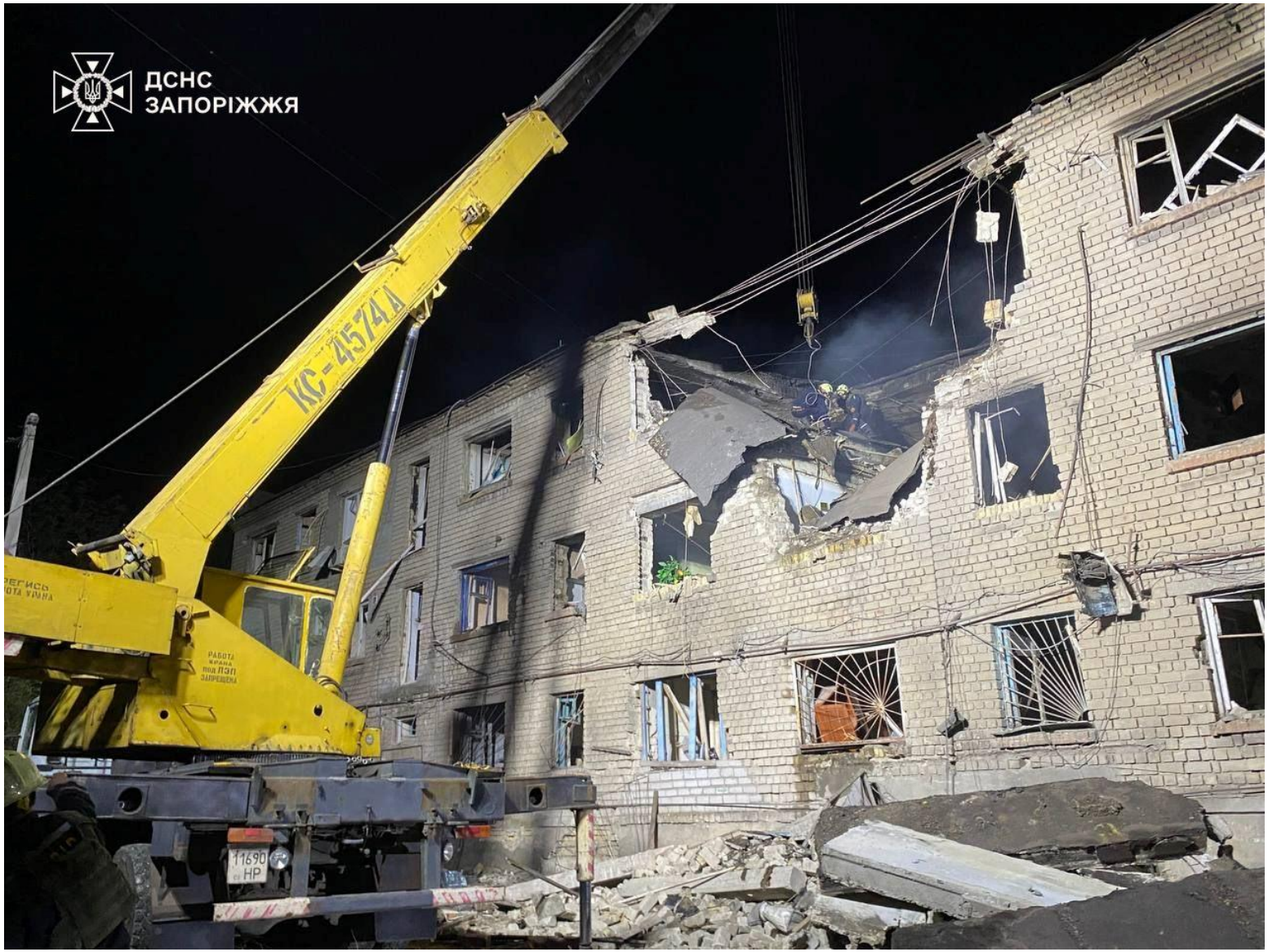

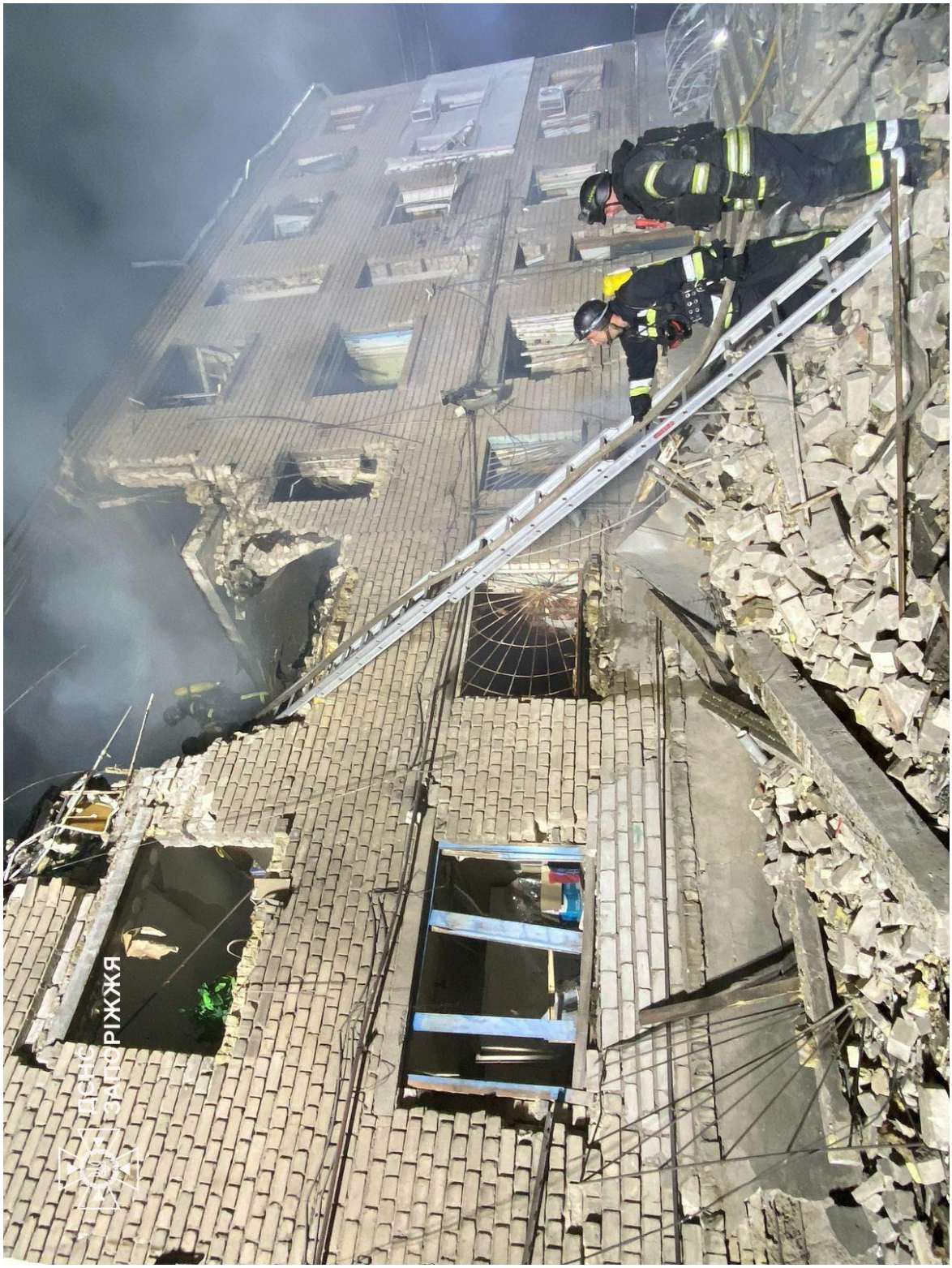
ДСНС УКРАЇНИ
ЗАПОРІЖЖЯ

ДСНС
ЗАПОРІЖЖЯ

Photo: Zaporizhzhia Regional Military Administration

En los siguientes enlaces se pueden ver más fotografías:

1. https://dsns.gov.ua/news/nadzvicaini-podiyi/rosiiski-viiska-atakuvali-zaporizzia-1-liudina-zaginula-shhe-7-poraneni

2. https://zp.dsns.gov.ua/news/nadzvicaini-podiyi/u-zaporizzi-zaversili-avariino-riatuvalni-roboti

Fuente: Servicio Estatal de Emergencias de Ucrania, Administración Militar Regional de Zaporizhzhia.